

**CAPÍTULO IV.**  
**HOGARES Y VEJEZ EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**Hugo Montes de Oca Vargas**  
**Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población**  
**UAEM**



## **Introducción**

EL SER HUMANO HA BUSCADO EL APOYO de sus semejantes desde el comienzo de su historia. La familia constituye la base de la sociedad, es el medio natural para el desarrollo de sus miembros, es el núcleo ideal de protección y de atención tanto para los niños como para los adultos mayores y para la población en general. Tomando en cuenta las características anteriores, sería conveniente propiciar entornos de relaciones familiares afectivas y armoniosas para contribuir con la estabilidad emocional de las personas adultas mayores de 60 años o más en el Estado de México.

De acuerdo con Bourdieu (2000), las variables como el sexo de los integrantes de una familia, la edad de sus miembros y sus distintas etapas del ciclo de vida son dimensiones importantes en la estructura y composición de los hogares, en la toma de decisiones y en el uso de recursos dentro del hogar. La familia tradicional de México ha estado constituida por un hombre, una mujer y sus hijos. El hombre ha jugado el papel de proveedor, protector y guía de su familia; por su parte, en este esquema tradicional, la mujer se ha concretado al cuidado de los hijos y del propio marido (Olavarría y Parrini, 2000).

En la actualidad, la situación familiar en México se ha transformado con la modernidad: se han generado una diversidad de formas y estilos de vida que han ido afectando los vínculos sociales entre las personas, cambiando sus costumbres y tradiciones, todo lo cual ha generado frecuentes rupturas de las relaciones familiares, con el consecuente surgimiento de nuevas formas de arreglos y funcionamiento de las familias que residen en nuestro país, y en el territorio mexiquense específicamente.

Algunos de los aspectos que han ocasionado esta ruptura son la inestabilidad laboral y económica, así como los cambios sociales, culturales y demográficos. Este último aspecto ha afectado directamente la estructura familiar, pues las modificaciones demográficas suscitadas a lo largo del siglo XX, la disminución de la mortalidad, el control de la fecundidad en niveles

bajos y el aumento de la esperanza de vida de la población han prolongado la vida en pareja y, por tanto, ha aumentado el número de adultos mayores con hogares unipersonales, hogares sin hijos y hogares con jefaturas femeninas. Estas modificaciones se manifiestan en los nuevos modelos y relaciones familiares, que contrastan con los roles familiares tradicionales e imponen nuevos retos a sus propios miembros.

#### **4.1 Cambios demográficos**

Los bajos índices de mortalidad y fecundidad contribuyeron a la disminución del tamaño de las familias, pues se redujo el número de hijos y aumentó el periodo intergenésico entre el primer hijo y el segundo. También se retrasó la edad para contraer matrimonio y, por ende, la edad de procreación, lo cual puede atribuirse al aumento de los niveles educativos de la población, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el aumento de divorcios. Según Van de Kaa (2001), esta población es parte ya de la segunda transición demográfica, de la cual forman parte también los cambios en la concepción de la familia, sobre la cual influyen situaciones como la postergación del primer hijo, el aumento de las parejas que no desean tener hijos, el aumento de los nacimientos fuera del matrimonio y la frecuencia mayor de rupturas matrimoniales.

Las situaciones anteriores no se dan en toda la población en general, pues algunos de los puntos señalados se pueden apreciar más en las zonas metropolitanas que en las rurales, ya que estas últimas no se vinculan directamente con la modernidad, y congenian más bien con el tradicionalismo, como ocurre con las uniones consensuales. Además, debemos considerar que la presencia de un adulto mayor en el hogar, debido a los cambios demográficos presentes en la entidad, determina de alguna manera las relaciones de los integrantes del núcleo familiar, sus modos de convivencia, la disponibilidad de tiempo de algunos de ellos y la estructura al interior del hogar.

#### **4.2 Tipos de hogar con al menos un adulto mayor**

En el Estado de México han surgido nuevas formas familiares junto a la estructura familiar tradicional, por ejemplo, parejas solas sin hijos y jefaturas femeninas. En el cuadro 4.1 se describen los tipos de hogares según la información recabada mediante la Encuesta sobre Envejecimiento Demográfico en el Estado de México (ESEDEM-2008). Como puede apreciarse, la gran mayoría de los hogares formados por los adultos mayores de la entidad mexiquense eran de tipo nuclear (63 por ciento), a los cuales siguen, en orden de importancia numérica, los de familias ampliadas (25.4

por ciento) y los unipersonales (9.9 por ciento), los hogares de familias compuestas (1.2 por ciento) y los compuestos por corresidentes sin parentesco (0.3 por ciento).

Al desagregar la información según sexo del jefe de hogar y tamaño de la localidad, se observa que en todos los subgrupos predominan los hogares nucleares donde vive al menos un adulto mayor: 71.2 por ciento de aquéllos encabezados por un hombre son nucleares, mientras que los encabezados por una mujer, la proporción de hogares nucleares es de 57 por ciento; a su vez, en localidades de menos de 2 500 habitantes (áreas rurales) y en localidades de más de 2 500 habitantes (urbanas), las proporciones de hogares nucleares son de 64.3 y 61.7 por ciento, respectivamente (véase el cuadro 4.1).

Cuadro 4.1

Tipo de hogar de los adultos mayores según sexo y tipo de localidad

Tipo de hogar	Sexo		Tipo de localidad		Total
	Hombre	Mujer	Rural	Urbano	
Unipersonal	7.4	11.7	11.9	8.1	9.9
Nuclear	71.2	57.0	64.3	61.7	63.0
Ampliado	19.6	30.0	22.1	28.9	25.6
Compuesto	1.6	1.0	1.4	1.1	1.2
Corresidente	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Llama la atención que fue en las localidades urbanas donde con mayor frecuencia se encontraron hogares ampliados con al menos un adulto mayor (28.9 contra 22.1 en localidades rurales), mientras que el porcentaje más alto de hogares unipersonales se observó en zonas rurales (11.9 por ciento contra 8.1 por ciento en urbanas). Lo anterior puede explicarse por la migración, pues es presumible que la emigración del campo a la ciudad deje solos a los adultos mayores rurales en sus hogares, mientras que los hogares de áreas urbanas se amplían cuando los jóvenes que migraron traen a vivir a sus padres con ellos para atenderlos cuando padecen alguna enfermedad o discapacidad, dándose de este modo la reunificación familiar.

Estos datos muestran la gran diversidad de arreglos familiares. Si bien los hogares nucleares biparentales son los más numerosos, los monoparentales conforman una proporción importante, habitualmente con jefatura femenina.

### 4.3 Parentesco con el jefe o jefa de hogar

De acuerdo con Arriagada (2002), para que un hogar sea considerado *familia*, al menos un miembro de aquél debe tener relaciones de parentesco con quien se declara jefe de hogar. En este sentido, el jefe de hogar es la persona (hombre o mujer) reconocida como tal por los demás miembros del hogar, ser jefe de hogar implica ejercer cierta independencia en la toma de decisiones y asumir total responsabilidad de proveer la economía del hogar o la mayor posible.

En el cuadro 4.2 se describe el parentesco de los adultos mayores con el jefe o jefa de hogar. Se observa que 59.9 por ciento de los adultos mayores varones y mujeres son ellos mismos jefes de hogar; 24.4 por ciento son cónyuges de quien ostenta la jefatura de hogar; 8.7 por ciento son padres de quienes fungen en la jefatura de hogar; 2.9 por ciento son suegros o suegras del jefe o la jefa de hogar, y sólo uno por ciento son hermanos o hermanas de estos últimos.

Cuadro 4.2

Parentesco de los adultos mayores con el jefe de hogar, según sexo y tipo de localidad de residencia

Parentesco con el jefe(a) de hogar	Sexo		Localidad de residencia		
	Hombres	Mujeres	Rural	Urbano	Total
Jefe(a)	90.8	37.9	60.7	59.7	59.9
Esposo(a)	1.3	42.3	26.5	23.6	24.4
Hijo(a)	0.6	1.3	0.6	1.4	0.9
Padre o madre	3.3	11.1	7.5	8.1	8.7
Hermano(a)	0.9	1.3	0.5	1.7	1.1
Tío(a)	0.8	0.6	0.5	0.9	0.8
Yerno o nuera	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2
Nieto(a)	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Suegro(a)	1.5	3.5	2.0	3.2	2.9
Abuelo(a)	0.2	1.0	0.8	0.6	0.4
Amigo	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
Otro	0.4	0.6	0.5	0.5	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Por lo que respecta a la diferenciación por sexo de las personas adultas mayores con el o la jefa de hogar, tenemos que 90.8 por ciento de los varones adultos mayores son jefes de hogar y sólo 1.3 por ciento son esposos de la jefa de hogar; 3.3 por ciento son padres del jefe o jefa de hogar, y 1.5 por ciento son suegros. De las mujeres adultas mayores sólo 37.9 por ciento son jefas de hogar, 42.3 por ciento son esposas del jefe de hogar, 11.1 por ciento son madres del jefe o la jefa de hogar y 3.5 por ciento son suegras.

Desagregando la información por tipo de localidad, tenemos que en las zonas rurales la situación del parentesco de los adultos mayores con el jefe de hogar es la siguiente en las zonas rurales: 60.7 por ciento de las personas adultas mayores son jefes o jefas de hogar y 26.5 por ciento son cónyuges del jefe o la jefa de hogar; 7.5 por ciento son padres y sólo dos por ciento son suegros.

En las localidades urbanas, el comportamiento es similar, sólo que hay más presencia de personas adultas mayores que son padres, suegros e hijos de los jefes o jefas de hogar, es decir, las relaciones intrafamiliares y el tamaño de los hogares con adultos mayores son más amplios en las áreas urbanas.

#### **4.4 Arreglos residenciales de los hogares con jefaturas masculinas y femeninas**

Como sabemos, los arreglos familiares no constituyen un fenómeno estático, sino que están en permanente transición, dependiendo de la etapa de vida de las personas. Según Saad (2003), la coresidencia de los adultos mayores y sus hijos se da en función de las necesidades de los ancianos y del ciclo de vida de sus hijos, por lo tanto, “el tipo de hogar en que reside un adulto mayor depende de un proceso de toma de decisiones suyo y de sus familiares”. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, se presenta la pérdida del rol de apoyo y cuidado asignado a la madre. En el caso de los hombres, se da un alejamiento o pérdida de relaciones en el ámbito laboral y social (Guzmán *et al.*, 2003); en consecuencia, es importante considerar que los arreglos residenciales donde participan adultos mayores presentan variaciones asociadas con el sexo del jefe de hogar. Bongaarts y Zimmer (2002) encontraron variaciones en el tamaño de los hogares dependiendo de con quien vivan los adultos mayores.

Saad (2003) menciona que la existencia de los hogares unipersonales en los adultos mayores se basa en dos ideas principales; primera, los hogares unipersonales se dan por el nivel de transición demográfica en que se encuentre el país, y segunda, los hogares unipersonales podrían existir por una disminución en la descendencia y una mayor ruptura matrimonial; además, los hogares unipersonales femeninos son los más frecuentes (Ham-Chande, Ybáñez y Torres, 2003).

Tanto el país como el Estado de México se caracterizan por presentar un modelo tradicional de familia en el hogar, debido a los lazos estrechos de solidaridad intergeneracional al interior del hogar y a la falta de instituciones que apoyen a las personas de 60 años o más (Ham-Chande, Ybáñez y Torres, 2003); una de las formas que adoptan esos lazos de solidaridad intergeneracional se manifiesta mediante la coresidencia (Palloni, 2000).

Saad (2003) afirma que la familia ha recibido el impacto del envejecimiento poblacional, ya que la composición familiar agrupa varias generaciones.

En años recientes, esos arreglos residenciales tradicionales donde participan adultos mayores se han venido modificando por la mayor incorporación de la mujer en el mercado laboral, la nupcialidad a edades mayores que antaño, la disminución de la fecundidad y la mayor frecuencia de adultos mayores en los hogares (Guzmán *et al.*, 2003).

Ahora bien, analizando la situación de los arreglos familiares en el Estado de México, existen hogares tradicionales constituidos por el jefe de hogar, su cónyuge y sus hijos, pero existen hogares biparentales también, es decir, cuando no hay presencia de hijos y el hogar está formado sólo por la pareja de adultos mayores. Además, podemos encontrar hogares con jefatura masculina o femenina, y en éstos puede o no existir el cónyuge; además, existe la presencia de otras personas que pueden ser hijos, otros parientes, no familiares o una mezcla de algunos de ellos.

Mediante la ESEDEM-2008 encontramos con mayor frecuencia hogares unipersonales con jefatura femenina que masculina, es decir, mujeres en edad avanzada que viven totalmente solas (30.8 por ciento de las mujeres de 60 años o más contra sólo 8.2 por ciento de los ancianos). En consecuencia, se observa que las mujeres adultas mayores son más vulnerables que los hombres de 60 años o más. La mayor frecuencia de hogares unipersonales femeninos puede explicarse por el aumento de la longevidad, que es mayor en las mujeres, lo cual hace necesaria la aplicación de políticas públicas orientadas a este sector poblacional.

Entre los hogares captados por la ESEDEM 2008, 16.4 por ciento son unipersonales (la persona adulta mayor es la única que vive en ese hogar); 59.8 por ciento, nucleares (compuesto por jefe de hogar, su cónyuge y sus hijos); 22.4 por ciento, ampliados (hogar nuclear ampliado con otros familiares); 1.2 por ciento, compuestos (ampliado con otras personas no familiares) y sólo 0.2 por ciento corresidentes (personas que viven en el mismo hogar sin parentesco alguno).

Entre los hogares con jefatura femenina, 34.9 son nucleares, 33.2 por ciento son ampliados, 30.8 por ciento son unipersonales y los compuestos y corresidentes no son significativos. Por su parte, los hogares con jefatura masculina presentaron la siguiente distribución: 74 por ciento, nucleares; 16.2 por ciento, ampliados; 8.2 por ciento, unipersonales; 1.5 por ciento, compuestos, y sólo 0.1 por ciento, corresidentes. Cabe destacar que la corresidencia se convierte en una nueva forma de relación entre familiares de distintas generaciones (cuadro 4.3).

Cuando una persona adulta mayor se queda en soledad —ya por haber enviudado, ya por haber disuelto su unión— puede ser acogida por un hijo o hija, o bien, el hijo o hija puede tomar la decisión de mudarse con su familia



al hogar del adulto mayor (particularmente cuando éste cuenta con vivienda propia). Pero también ocurre que en los hogares donde el anciano queda solo, los adultos mayores tienden a incorporar a nietos u otros parientes que necesitan apoyo. De esta forma van surgiendo diversos arreglos familiares al interior del hogar.

Cuadro 4.3

Tipo de hogar de los adultos mayores, según tipo de jefatura

Tipo de hogar	Jefatura masculina	Jefatura femenina	Total
Unipersonal	8.2	30.8	16.4
Nuclear	74.0	34.9	59.8
Ampliado	16.2	33.2	22.4
Compuesto	1.5	0.6	1.2
Corresidente	0.1	0.5	0.2
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

La ESEDEM 2008 también nos permite observar con qué familiares o corresidentes viven las personas adultas mayores en el Estado de México. En los hogares con jefatura masculina se destaca el modelo tradicional de la familia, pues 45.4 por ciento de esta población vive con su esposa e hijos, 25.6 por ciento vive con su esposa solamente, 8.9 por ciento vive con otra persona no familiar y ocho por ciento vive solo. En los hogares con jefatura femenina, sólo 3.6 por ciento viven con esposo e hijos, únicamente 1.9 por ciento viven sólo con su esposo, 30.8 por ciento viven solas, 29.5 por ciento viven con sus hijos y 18.9 por ciento viven con sus hijos o nietos, o con ambos, y seis por ciento con otros familiares (véase el cuadro 4.4). Es destacable el hecho de que las mujeres, por motivo de separación, divorcio o viudez, tienden a vivir más tiempo solas, y no buscan o no consiguen cohabitar con otra pareja, o bien, simplemente se dedican a su hogar, cuidado de los hijos y los nietos, asumiendo el papel de jefas de hogar. Esta modificación en la estructura familiar por tipo de jefatura concede mayor vulnerabilidad a las mujeres que a los hombres.

Es interesante conocer cómo los hogares, según sexo de la jefatura, cambian conforme aumenta la edad, pues sabemos que los lazos familiares de los hogares nucleares dirigidos por un adulto joven son los más frecuentes. Sin embargo, al llegar la vejez y conforme aumenta la edad, disminuye este tipo de jefatura, pues según los datos de la ESEDEM 2008, los hogares nucleares donde el jefe de hogar es un hombre de entre 60 y 69 años conforman una proporción de 78.6 por ciento, la cual disminuye a 69.3 por ciento entre los hogares con jefatura masculina de 80 años y más; en cambio, los hogares ampliados aumentan conforme se incrementa la edad del jefe de familia varón (véase el cuadro 4.5).

Cuadro 4.4

Distribución de las personas con las que vive el adulto mayor, según tipo de jefatura

¿Con quién vive?	Jefatura masculina	Jefatura femenina	Total
Solo (a)	8.1	30.8	16.3
Esposa(o) e hijos(as)	45.4	3.6	30.2
Sólo con mi esposo(a)	25.6	1.9	17.0
Sólo con mis hijos	3.0	29.5	12.6
Hijos y/o hermanos(as)	0.2	2.4	1.0
Hijos y/o nietos(as)	6.1	18.9	10.8
Sólo con mis nietos	0.6	4.3	2.0
Hermanos y sobrinos(as)	0.4	1.5	0.8
Con otros familiares	8.9	6.0	7.8
Con otra persona no familiar	0.2	0.6	0.3
Otros	1.5	0.5	1.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Cuadro 4.5

Tipo de hogar de los adultos mayores, según grupos de edades decenales y tipo de jefatura del hogar

Tipo de hogar	Grupos decenales					
	60-69		70-79		80 y más	
	Jefatura masculina	Jefatura femenina	Jefatura masculina	Jefatura femenina	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Unipersonal	5.5	25.0	10.2	33.0	11.0	40.0
Nuclear	78.6	36.0	70.4	35.0	69.3	32.0
Ampliado	14.3	36.9	17.7	31.5	18.3	28.0
Compuesto	1.6	1.3	1.7	0.0	0.7	0.0
Corresidente	0.0	0.8	0.0	0.5	0.7	0.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Las jefaturas masculinas en hogares unipersonales también aumentan sensiblemente al pasar de 25 por ciento para el grupo etéreo de 60 a 69 años a 33 por ciento para el grupo de 70 a 79, llegando a 40 por ciento entre los individuos de 80 años o más (ver cuadro 4.5). Por su parte, los hogares unipersonales de mujeres aumentan conforme aumentan las edades de los grupos poblacionales; en cambio, los hogares nucleares y ampliados con jefatura femenina disminuyen conforme avanzan las edades.

#### 4.5 Situación de los hogares unipersonales

Ham-Chande *et al.* (2003) mencionan que la convivencia en pareja de

adultos mayores ofrece beneficios sentimentales y psicológicos mutuos. Estadísticamente, los hombres tienen mayor probabilidad de vivir acompañados en la vejez, toda vez que, por principio de cuentas, tienden a vivir menos años que las mujeres; además, consiguen otra pareja con mayor frecuencia que ellas, y generalmente sus parejas son más jóvenes que ellos. En contraste, las mujeres, aparte de su mayor longevidad, cuando enviudan tienden más a vivir con los hijos o solas que con una nueva pareja.

De acuerdo con los resultados de la ESEDEM, en el Estado de México, los hogares unipersonales de los adultos mayores están constituidos en 68.5 por ciento de los casos por una mujer, y 31.5 por ciento por un hombre; 57.7 por ciento de los hogares unipersonales se encuentran distribuidos en localidades urbanas y 42.3 por ciento en rurales. Las edades que presentan una mayor participación en el subgrupo de ancianos que viven en hogares unipersonales son los que tienen entre 70 y 79 años, con un porcentaje de 42.3; mientras que los de 60 a 64 años constituyen 34.8 por ciento, y los de 80 años y más conforman una proporción de 22.8 por ciento.

Entre las situaciones por las que declararon vivir solas las personas adultas mayores, según el estado conyugal, se encuentran: por viudez, 79.3 por ciento; por divorcio o separación, 10.8 por ciento, y por permanecer solteras, lo que particularmente llama la atención: 8.3 por ciento (véase el cuadro 4.6).

En el cuadro 4.7 podemos observar la situación conyugal de las personas que viven solas, según su sexo. Ahí las mujeres presentan mayor frecuencia que los hombres, pues 84.8 por ciento estuvieron casadas o vivieron en pareja alguna vez y son viudas ahora, 9.1 por ciento son divorciadas y 6.1 por ciento son solteras. Entre los varones, 67 por ciento alguna vez estuvieron casados o vivieron en pareja, 14.5 por ciento son viudos, divorciados o separados y 13.2 por ciento son solteros.

En este sentido, y de acuerdo con las tendencias del crecimiento de la población en edades avanzadas, se espera que aumente la presencia de los hogares unipersonales, pues como sostiene Palloni (2000), en la medida que avance la transición demográfica, la presencia de este tipo de arreglos familiares aumentará considerablemente.

Según los resultados de la ESEDEM, a mayor edad aumenta la probabilidad de vivir una situación de viudez. El cuadro 4.7 nos indica que entre los que tienen 60 y 69 años de edad, 65.2 por ciento se encuentra en esta situación; entre los de 80 años y más aumenta el porcentaje a 98.2, y en las edades muy avanzadas se distingue una disminución de los hogares unipersonales. Hakkert y Guzmán (2004) también confirman esta situación en un estudio que realizaron en América Latina.

Cuadro 4.6  
Personas adultas mayores que viven solas, según situación conyugal, sexo, localidad de residencia y grupos de edad

	Frecuencia	Porcentaje
<i>Sexo</i>		
Hombre	76	31.5
Mujer	165	68.5
Total	241	100.0
<i>Tipo de localidad</i>		
Rural	139	57.7
Urbano	102	42.3
Total	241	100.0
<i>Grupos de edad</i>		
60-64	41	17.0
65-69	43	17.8
70-74	59	24.5
75-79	43	17.8
80-84	28	11.6
85-89	17	7.1
90 y más	10	4.1
Total	241	100.0
<i>Estado conyugal</i>		
Soltero	20	8.3
Casado o unido	4	1.7
Divorciado o separado	26	10.8
Viudo	191	79.3
Total	241	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Cuadro 4.7  
Distribución porcentual de las personas adultas mayores, según situación conyugal por sexo y grupos decenales de edad

Estado civil actual	Sexo		Grupos decenales de edad			Total
	Hombres	Mujeres	60-69	70-79	80 y más	
Soltero	13.2	6.1	13.1	7.8	1.8	8.3
Casado o unido	5.3	0.0	3.6	1.0	0.0	1.6
Divorciado o separado	14.5	9.1	17.8	10.8	0.0	10.8
Viudo	67.0	84.8	65.5	80.4	98.2	79.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

#### 4.6 Historia de uniones

Son varias las causas de que las relaciones familiares cambien al interior de un hogar, como la muerte y la situación conyugal, por ejemplo. Las personas pasan por diversos eventos demográficos en su ciclo de vida, como el primer matrimonio, la separación conyugal, el divorcio, el segundo matrimonio, la muerte, etc. Contraer nuevas nupcias ha sido una práctica frecuente entre los hombres de edad avanzada, por tanto, esto hace que los ancianos varones mantengan el papel de jefe de familia luego de enviudar o separarse, pues frecuentemente toman la decisión de buscar nuevamente una pareja cuando quedan solos, mientras que las mujeres viven solas con mayor frecuencia al enviudar o separarse, o bien, deciden cohabitar con sus hijos, sin buscar nuevamente una relación de pareja.

Pérez y Brenes (2006) mencionan que esta tendencia podría deberse a que los hombres, por cuestión laboral, cuentan regularmente con más recursos económicos que las mujeres, o bien, porque ellas se pueden incorporar más rápido a los hogares de sus hijos, donde proporcionan apoyos a cambio, como es el cuidado de sus nietos.

Más mujeres se encuentran sin pareja conforme aumenta la edad, lo que las coloca en estado de vulnerabilidad, tanto económica como social, pues han tenido una participación limitada en actividades remuneradas y sus roles de hija, esposa o madre les permiten vivir como dependientes económicos a lo largo de toda su vida.

Salgado y Wong (2007) establecen que la vulnerabilidad de las mujeres se debe a su relativo bajo nivel educativo, a su poca participación en el mercado laboral a largo de su vida por dedicarse a la atención de su hogar, al cuidado y la educación de sus hijos, y en la vejez, a la falta de pareja, a la falta de ingresos, a la falta de protección institucional y de seguridad social. En cambio, los hombres, en su trayectoria de vida, han tenido participación económica, pero poca interacción social y familiar. Estas dos trayectorias originan arreglos familiares diferenciados para hombres y mujeres adultos mayores dentro del hogar.

La ESEDEM nos permite conocer los cambios en los arreglos familiares cuando se decide contraer matrimonio o una responsabilidad de convivencia mutua en pareja, y ya constituidas las uniones, nos permite analizar la disolución de las mismas también. Recordemos que la población adulta mayor actual nació antes de la primera mitad del siglo XX, y que entre 1930 y 1970, la edad media de la primera unión se mantuvo en 24 años para los hombres y en 21 años para las mujeres. Los resultados de la ESEDEM muestran una edad mediana de la primera unión de 23 años en hombres, y de 19 en mujeres, para quienes están casados todavía y siguen con su primera pareja.

Así mismo, los datos de la ESEDEM muestran que hay una diferencia de cuatro años entre la edad promedio de la primera unión de hombres y mujeres, pues los adultos mayores hombres se unieron o casaron por primera vez a los 25 años en promedio, y las mujeres lo hicieron a los 21 años (cuadro 4.8).

Cuadro 4.8

Distribución porcentual de la edad a la primera unión de las personas adultas mayores, según sexo

Edad	Hombres	Mujeres	Total
13-19	18.7	52.7	34.2
20-24	41.0	30.4	36.1
25-29	23.2	10.0	17.2
30-34	8.7	3.3	6.2
35 y más	7.3	2.4	5.2
No sabe/no respondió	1.1	1.2	1.2
Total	100.0	100.0	100.0
Promedio	25	21	23

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Según la distribución por grupos de edad, 36.1 por ciento de los adultos mayores que en 2008 vivían con su primera pareja contrajeron matrimonio entre los 20 y 24 años de edad; pero hubo quienes se casaron antes de los 19 años (34.2 por ciento); otros, entre los 25 y 29 años de edad (17.2 por ciento), y después de los 30 años (11.3 por ciento).

La diferencia por sexo es notable. En el cuadro 4.8 se observa que los hombres formaron una pareja a mayor edad que las mujeres. El 41 por ciento de los varones adultos mayores se unieron por primera vez entre los 20 y 24 años de edad, las mujeres de ese mismo grupo etáreo presentaron un porcentaje de 30.4 por ciento; 23.2 por ciento de los hombres y 10 por ciento de las mujeres se unieron por primera vez entre los 25 y 29 años de edad; pero 52.7 por ciento de las mujeres y sólo 18.7 por ciento de los hombres se unieron antes de los 19 años; en tanto que más de 15 por ciento de los hombres se unió por primera vez después de los 30 años, y sólo 5.7 por ciento de las mujeres lo hicieron después de esa edad.

Asimismo, los resultados de la ESEDEM indican que más de 90 por ciento de los adultos mayores del Estado de México ha tenido una sola pareja. Por diferencia de sexo, 92.1 por ciento de las adultas mayores ha tenido solamente una unión conyugal, mientras que esto sucede en sólo 90 por ciento de los hombres mayores (cuadro 4.9).

La segunda unión conyugal es un evento demográfico en el que los hombres tienden a participar más frecuentemente (9.5 por ciento) que las mujeres (7.5 por ciento).

Por medio de la ESEDEM podemos analizar la edad a la última unión de la población adulta mayor del Estado de México, 26.7 por ciento de la

población adulta mayor tuvo su última unión entre los 30 y 39 años de edad; 23 por ciento, entre los 20 y 29 años; 17 por ciento, entre los 40 y 49 años; y otro 17 por ciento lo hizo entre los 50 y 59 años de edad (véase el cuadro 4.10).

Cuadro 4.9

Distribución porcentual de los adultos mayores actualmente unidos o alguna vez unidos, según sexo

Uniones	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
1	90.0	92.1	91.0
2	9.5	7.5	8.6
3 y más	0.5	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Cuadro 4.10

Distribución porcentual de la edad a la última unión de los adultos mayores, según sexo

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
15-19	2.5	12.5	6.7
20-29	20.3	26.8	23.0
30-39	17.7	39.3	26.7
40-49	20.3	12.5	17.0
50-59	25.3	5.4	17.0
60 y más	11.4	1.8	7.4
No sabe/no contestó	2.5	1.7	2.2
Total	100.0	100.0	100.0
Edad promedio	44	33	40

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Existe una diferenciación por sexo notable. En el cuadro 4.10 se observa que las mujeres adultas mayores tuvieron su última unión a edades mucho más tempranas, antes de finalizar su edad reproductiva (39 años). El 12.5 por ciento de las mujeres adultas mayores se unió por última vez entre los 15 y 19 años; los hombres de ese mismo grupo de edad representan sólo 2.5 por ciento. Además, 26.8 por ciento de las mujeres y 20.3 por ciento de los hombres tuvieron su última unión entre los 20 y 29 años; pero 39.3 por ciento de las mujeres y sólo 17.7 por ciento de los varones se unió por última vez entre los 30 y 39 años de edad, posteriormente, los porcentajes disminuyen para la población femenina y aumentan para la población masculina, pues entre los 40 y 49 años de edad sólo 12.5 por ciento de las mujeres y 20.3 por ciento de los varones se unieron por última vez en ese grupo etáreo; en cambio, entre los 50 y 59 años el porcentaje de mujeres disminuye a 5.4 y el de hombres fue de 25.3 por ciento; en tanto que menos del dos por ciento

de las mujeres y más del 11 por ciento de los hombres se unieron por última vez a los 60 años o después. Lo anterior confirma que los hombres tienden a reiniciar su vida en pareja a edades más avanzadas que las mujeres.

Como podemos observar, las relaciones familiares de los adultos mayores captadas por la ESEDEM son cruciales para la manutención y el bienestar de la población envejecida. Estar en pareja, cualquiera que sea la situación conyugal, ofrece la posibilidad contar con atenciones y cuidados mutuos, así como la oportunidad de tener un apoyo material y moral a edades avanzadas (Ham-Chande *et al.*, 2003).

#### 4.7 Disolución de las uniones conyugales

La disolución de las uniones, ya sea por separación o divorcio, depende mucho de la edad a la primera unión conyugal; por ejemplo, si la unión se da antes de los 21 años, existe una mayor probabilidad de que sea disuelta, que las uniones de las parejas que se unieron a edades mayores (Ojeda y González, 2008). Al respecto, Pérez y Brenes (2006) también encontraron que a mayor edad en las parejas al momento de la unión, menor será la probabilidad de disolución conyugal.

Existen diferentes factores que pueden influir en la separación o divorcio de las parejas, por ejemplo, la educación, recordemos que tanto los hombres como las mujeres con más de 60 años de edad tienen una escolaridad baja. Esto tiene un efecto inverso en la disolución de uniones de la población adulta mayor, pues a menor educación, menor frecuencia en las separaciones o divorcios de las parejas. En contraste, Ojeda y González (2008) hallaron que a mayor nivel educativo de las mujeres, mayor es el riesgo de terminar su relación o unión conyugal, y también encontraron que a mayor número de habitantes en el lugar de residencia, mayor será la probabilidad de disolución.

Otro aspecto que afecta la permanencia o disolución de uniones es el número de hijos. Solís y Medina (1996) aseguran que las parejas con mayor número de hijos tienen menor probabilidad de disolución conyugal.

En promedio, los adultos mayores de la entidad mexiquense se separaron o divorciaron de su primera pareja a los 43 años. La ESEDEM 2008 muestra que las mujeres presentan el divorcio de su primera pareja a menor edad que los hombres: 25.7 por ciento de las mujeres y 16.8 por ciento de los hombres se separaron o divorciaron de su primera pareja entre los 20 y 29 años; 29.9 por ciento de las mujeres y 16.8 por ciento de los varones lo hicieron entre los 30 y 39 años; posteriormente, los porcentajes disminuyen conforme aumenta la edad en las mujeres y aumenta en los hombres, sólo 16.6 por ciento de las mujeres y 22.5 por ciento de los adultos mayores presentaron este evento



entre los 40 y 49 años; 14.6 por ciento de las mujeres y 23.4 por ciento de los varones se separaron de su primera pareja entre los 50 y 59 años; un tercer patrón aparece después de los 60 años, pues para esta subpoblación el divorcio de la primera pareja ocurrió solamente en 5.9 por ciento de las mujeres y 6.5 por ciento de los hombres adultos mayores (cuadro 4.11).

Cuadro 4.11

Distribución porcentual de la edad a la separación o divorcio de la primera pareja de los adultos mayores, según sexo

Edad	Hombres	Mujeres	Total
17-19	7.5	1.4	4.0
20-29	16.8	25.7	22.0
30-39	16.8	29.9	24.3
40-49	22.5	16.6	19.2
50-59	23.4	14.6	18.4
60 y más	6.5	5.9	6.3
No sabe/no contestó	6.5	5.9	6.0
Total	100.0	100.0	100.0
Edad promedio	44	41	43

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

#### 4.8 Edad a la viudez

La viudez es otro evento por el que pasan los adultos mayores en su ciclo de vida. Este tema ha sido poco estudiado como una parte esencial de la disolución de las uniones. La viudez trae consigo soledad, depresión y dependencia entre las personas que experimentan este evento. Luego de enviudar, los hombres parecen sentir más su nueva condición en su estado de salud que las mujeres. Según los datos de la ESEDEM 2008, la edad promedio de viudez de las personas adultas mayores del Estado de México es de 60 años de edad; en la diferencia por sexo, las mujeres enviudaron en promedio a los 58 años, y los hombres a los 65.

La probabilidad de transitar a la viudez en las personas adultas mayores se incrementa conforme aumenta la edad en la población femenina, por causa de la mayor mortalidad de los varones a edades avanzadas. Según la distribución por grupos de edad, la ESEDEM muestra que en la población con 60 años o más hubo quienes vivieron esta situación a edades tempranas, 13.6 por ciento enviudaron entre los 40 y 49 años de edad, 20.4 por ciento enviudó entre los 50 y 59 años, 24.8 por ciento enviudó cuando tenía entre 60 y 69 años de edad; 19.2 por ciento se quedaron solos entre los 70 y 79 años; y después de los 80 años enviudaron sólo 7.1 por ciento. La presencia de este evento en la población envejecida, tanto a edades jóvenes como avanzadas,

ocasionó cambios al interior del hogar, entremezclando etapas del curso de la vida de los individuos y sus familias (cuadro 4.12).

Cuadro 4.12

Distribución porcentual de la edad a la viudez de las personas adultas mayores, según sexo

Edad	Hombres	Mujeres	Total
20-29	1.2	3.1	2.7
30-39	6.0	10.8	9.7
40-49	8.4	15.1	13.6
50-59	13.2	22.5	20.4
60-69	26.4	24.4	24.8
70-79	26.9	17.0	19.2
80 y más	16.2	4.5	7.1
No sabe/ no recuerda	1.7	2.6	2.5
Total	100.0	100.0	100.0
Promedio	65	58	60

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Pérez y Brenes (2006) mencionan que los adultos mayores generalmente hacen nuevos arreglos familiares al quedar viudos, por ejemplo, puede o no optar por residir con alguno de sus hijos o familiares cercanos. En caso de que las personas viudas no lleguen a un arreglo familiar deciden vivir solas, es decir, el adulto mayor no necesariamente se muda con sus familiares, ya que tiende a permanecer en su propia vivienda, o bien, a vivir con otra pareja u otras personas que no son sus familiares.

La diferencia por sexo es evidente, en el cuadro 4.12 se observa que las mujeres enviudan a edades más tempranas que los hombres. El 10.8 por ciento de las mujeres enviudaron entre los 30 y 39 años de edad, los hombres de ese mismo grupo etáreo presentaron un porcentaje de sólo seis por ciento; 15.1 por ciento de las mujeres y 8.4 por ciento de los hombres enviudaron entre los 40 y 49 años; el porcentaje aumenta en las mujeres a 22.5 entre las edades de 50 y 59 años, mientras que en los hombres es sólo de 13.2 por ciento para el mismo grupo de edad; para los grupos de edades de 60 a 69, y 70 a 79 años, el porcentaje de hombres viudos (26.4 y 26.9 por ciento) es mayor que en las mujeres de esos mismos grupos de edad (24.4 y 17 por ciento); y sólo 16.2 por ciento de los hombres y 4.5 por ciento de mujeres enviudaron después de los 80 años y más.

#### 4.9 Apoyos con los que cuentan los adultos mayores al interior del hogar

Como se muestra en el capítulo 3 de este libro, sólo una minoría de ancianos cuenta con los beneficios de un sistema de jubilación o pensión. La falta de ingresos, como se sabe, es un problema que afecta actualmente a casi todos los adultos mayores en edades avanzadas, pues muchos realizaron actividades laborales no formales, que no generaron prestación alguna y de las cuales no reciben jubilación o pensión.

En este sentido, las mujeres adultas mayores son quienes menos reciben ingresos, debido a los roles tradicionales que han desarrollado a lo largo de su vida, haciendo trabajos no remunerados o informales, por lo que no pueden cubrir por sí solas sus necesidades económicas básicas a una edad más avanzada. De acuerdo con Salgado y Wong (2007), al carecer de ingresos económicos en la vejez, las ayudas familiares se hacen necesarias y juegan un papel importante en el apoyo a los adultos mayores.

La ESEDEM reporta que 51.2 por ciento de los hombres con 60 años y más cuenta con ingresos por trabajo, y sólo 25.1 por ciento de las mujeres percibe ingresos por este mismo concepto. En la percepción de ingresos por pensión, también los hombres son más beneficiados que las mujeres (18 y 8.7 por ciento, respectivamente).

La misma encuesta revela que 39.2 por ciento de las mujeres y 32.7 por ciento de los hombres reciben ayudas económicas provenientes de programas de gobierno; 17 por ciento de las mujeres y sólo 12.5 por ciento de los hombres reciben ingresos de familiares residentes en el país (ver cuadro 4.13). Entre la población adulta mayor, la necesidad de contar con ingresos y ayudas provoca que las relaciones familiares cambien y con ello la convivencia familiar.

Cuadro 4.13

Fuentes de ingreso de los adultos mayores según sexo

Fuente de ingreso	Hombres	Mujeres	Total
Trabajo	51.2	25.1	36.1
Pensión	18.0	8.7	12.7
Jubilación	6.7	1.1	3.5
Remesas	5.8	5.6	5.7
Por familiares en el país	12.5	17.0	15.1
Programas de gobierno (monetario)	32.7	39.2	36.4
Otros ingresos	1.7	1.6	1.6

Los totales no dan 100 por ciento pues las respuestas no son excluyentes, es decir, un adulto mayor puede tener más de una fuente de ingreso.

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Ham-Chande *et al.*, 2003 encontraron que gran parte de las personas de 60 años o más en México no reciben ingresos previsionales ni laborales suficientes, y por ello viven en hogares extendidos. Ante la necesidad de algún tipo de cuidado, sea por enfermedad, discapacidad o dependencia económica o emocional, los adultos mayores hacen cambios en sus arreglos familiares.

La población adulta mayor que no cuenta con transferencias del gobierno depende de sus familiares. Sin embargo, hay personas adultas mayores que declararon en la encuesta no recibir apoyos familiares, ya porque no los necesitan, ya porque perciben los apoyos familiares como algo natural en las relaciones al interior del hogar, o bien, porque no tienen parientes u otras personas que puedan otorgarles algún tipo de ayuda.

Mediante la ESEDEM se encontró que del total de la población adulta mayor encuestada, 57.2 por ciento declaró no recibir ninguna ayuda familiar. Más de 11.5 por ciento reconoció recibir ayuda física y en especie; y una proporción similar (11.1 por ciento) declaró haber recibido ayudas monetaria, física y en especie; finalmente, 7.7 por ciento de los encuestados dijeron percibir ayuda exclusivamente monetaria (ver cuadro 4.14).

Al desagregar esta información por sexo, tenemos que 63.5 por ciento de los hombres y 52.6 por ciento de las mujeres dijeron no recibir ayudas; 13.8 por ciento de las mujeres y sólo 8.3 por ciento de los hombres declararon recibir ayudas monetaria, física y en especie; 11.2 por ciento de las mujeres y 10.9 por ciento de los hombres reciben sólo ayuda física y en especie; en tanto que 8.3 por ciento de la población femenina y 6.8 por ciento de los varones reconocieron recibir ayuda monetaria exclusivamente. De este modo, tenemos que sólo 33.5 por ciento de los hombres y 47.4 por ciento de las mujeres admitieron recibir algún tipo de ayuda.

Si observamos esta información atendiendo el tipo de localidad en el que residen los adultos mayores, tenemos que las ayudas familiares otorgadas a los adultos mayores se distribuyen de la siguiente manera: en zonas rurales 45.8 por ciento dijo no recibir ningún tipo de ayuda familiar, mientras que en zonas urbanas, 67.7 por ciento declaró lo mismo, esto se puede deber a que en las ciudades aún continúan trabajando y perciben un ingreso para su propio sustento e incluso para su familia; 14.7 por ciento de los adultos mayores encuestados en zonas rurales y 8.5 por ciento en urbanas dijeron recibir ayuda monetaria, física y en especie; 15.1 por ciento en zonas rurales y 7.3 por ciento en urbanas sólo recibe ayuda física y en especie, y finalmente, 9.1 por ciento de los adultos mayores rurales y 6.4 por ciento de urbanos reciben ayuda monetaria.

Cuadro 4.14  
 Tipo de ayuda familiar otorgada a los adultos mayores, según sexo, tipo de localidad y grupos de edad

Tipo de ayuda	Sexo		Localidad		Grupos de edades decenales				Total
	Hombres	Mujeres	Rural	Urbano	60-69	70-79	80 y más		
No recibe ayuda	63.5	52.6	45.8	67.7	65.6	54.2	39.5	57.2	
Ayuda física	2.5	4.1	4.2	2.8	3.3	3.4	4.0	3.5	
Ayuda monetaria	6.8	8.3	9.1	6.4	9.1	6.3	6.5	7.7	
Ayuda en especie	3.4	2.6	3.7	2.2	2.3	3.9	2.5	2.9	
Ayuda física y monetaria	2.0	3.4	3.2	2.5	3.1	2.1	3.8	2.8	
Ayuda en especie y monetaria	2.5	4.0	4.3	2.5	3.0	3.9	3.3	3.4	
Ayuda física y en especie	10.9	11.2	15.1	7.3	5.5	12.8	23.3	11.1	
Ayuda física, monetaria y en especie	8.3	13.8	14.7	8.5	8.0	13.5	17.3	11.5	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Cuadro 4.15  
Distribución porcentual del tipo de apoyo recibido por los adultos mayores de acuerdo con la condición de residencia de los otorgantes de la ayuda

Tipo de ayuda	Con ayuda sólo de residentes	Con ayuda sólo de no residentes	Con ayuda de corresidentes y no corresidentes	Total
Ayuda física y en especie	47.6	16.9	30.6	25.8
Ayuda física y monetaria	4.0	7.3	8.1	6.6
Ayuda sólo física	12.1	6.6	8.1	8.1
Ayuda en especie y monetaria	0.4	11.6	2.4	7.9
Ayuda sólo monetaria	7.3	23.9	7.3	17.9
Ayuda sólo en especie	3.2	9.2	0.8	6.8
Ayuda física, monetaria y en especie	25.4	24.5	42.7	26.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

En el cuadro 4.15 se muestra el tipo de ayuda recibida por los adultos mayores de acuerdo con la condición de residencia de los otorgantes de la ayuda, sean éstos sólo corresidentes, sólo no corresidentes o ambos. La ESEDEM 2008 permite observar que entre las ayudas otorgadas por los residentes del hogar a los adultos mayores destacan la ayuda física y en especie (47.6 por ciento), y le siguen en orden de importancia la ayuda física, monetaria y en especie (25.4 por ciento); la ayuda sólo física (12.1 por ciento), y ayuda sólo monetaria (7.3 por ciento).

Los adultos mayores no sólo reciben apoyo directo de los familiares con los que viven, sino también de los familiares que no viven con ellos, es decir, que también reciben ayudas de no corresidentes. 16.9 por ciento de las personas adultas mayores declaró recibir ayuda física y en especie de personas que no viven con ellos; 24.5 por ciento dijeron recibir ayuda monetaria, física y en especie de no corresidentes; 6.7 por ciento dijo que sólo recibía ayuda física de no corresidentes; 23.9 por ciento, sólo ayuda monetaria, y 9.2 por ciento, sólo ayuda en especie.

Destaca el hecho de que entre las ayudas otorgadas por corresidentes y no corresidentes, los cuales pueden ser o no familiares de las personas con 60 años o más, 42.7 por ciento otorga ayuda monetaria, física y en especie, y 30.6 por ciento, ayuda física y en especie.

La ESEDEM confirmó que la ayuda más frecuente proviene de familiares que viven con los adultos mayores. Sin embargo, la cada vez más baja tasa de fecundidad, la postergación del primer matrimonio y del primer hijo, e

incluso la propia decisión de no tener hijos harán que el número de miembros por familia sea cada vez menor y que el apoyo de proveedores de cuidados sea también menor con respecto al aumento progresivo que se presentará año con año en la población con 60 años o más de la entidad mexiquense. De acuerdo con Guzmán *et al.* (2003), además de los apoyos familiares, los adultos mayores reciben ayuda de personas no familiares, de amigos, de conocidos, e incluso de vecinos.

En el cuadro 4.16 se muestra qué tipo de ayuda reciben los adultos mayores y quién se las otorga según sexo y parentesco. Si observamos la distribución por sexo, se muestra que 55.3 por ciento de los adultos mayores de ambos sexos recibe dinero o vales de despensa de parte de donantes varones, y sólo 44.7 por ciento de este tipo de ayuda proviene de mujeres. En cambio, las mujeres juegan un papel más importante que los hombres en el otorgamiento de cuidados físicos (72.3 contra 27.7 por ciento de los varones); ayuda doméstica (79.8 contra 20.2 por ciento de los varones), y ayuda en alimentos (71.9 por ciento contra 28.1 por ciento de los hombres (véase cuadro 4.16).

Cuadro 4.16

Distribución porcentual del tipo de ayuda que reciben los adultos mayores, según el sexo y parentesco de las personas que otorgaron el apoyo

Variable	Otorga cuidados	Otorga ayuda doméstica	Otorga ayuda alimentos	Otorga ayuda dinero o vales de despensa
<i>Sexo</i>				
Hombre	27.7	20.2	28.1	55.3
Mujer	72.3	79.8	71.9	44.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Parentesco</i>				
Cónyuge	4.4	5.1	4.1	2.0
Hijo	64.7	62.2	66.0	85.5
Padre o madre	1.7	1.4	1.4	1.5
Hermano (a)	1.7	1.5	2.6	1.8
Yerno o nuera	11.9	13.2	12.7	2.2
Nieto	8.3	8.9	5.4	3.7
Sobrino(a)	2.6	3.1	2.7	1.1
Serv. doméstico	0.4	0.7	0.4	0.1
Amigo, conocido o compadre	1.3	1.0	1.9	0.7
Otro parentesco	0.1	0.2	0.3	0.8
Sin parentesco	2.4	2.0	2.0	0.2
No sabe	0.5	0.7	0.5	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Al observar la distribución de ayudas según el parentesco del otorgante tenemos que predominan los hijos o hijas como tipo de pariente que otorga las diversas formas de ayuda. Veamos cómo se distribuyen las ayudas a las personas adultas mayores según parentesco y tipo de ayuda: 85.5 por ciento de los ancianos reciben ayuda monetaria o vales de despensa de sus hijos o hijas; 3.7 por ciento reciben la misma ayuda de parte de sus nietos o nietas; 2.2 por ciento, de yernos o nueras, y 2.0 por ciento de sus cónyuges. Los cuidados se distribuyen así: 64.7 por ciento son otorgados por los hijos o hijas de las personas ancianas; 11.9 por ciento por yernos o nueras; 8.3 por ciento por nietos o nietas, y sólo 4.4 por ciento por los cónyuges. En las ayudas domésticas: 62.2 por ciento son otorgadas por los hijos e hijas; 13.20 por ciento por yernos o nueras; 8.9 por ciento, por nietos o nietas, y 5.1 por ciento por los cónyuges. En esta clase de ayuda también es significativa la participación de sobrinos y sobrinas (3.1 por ciento) (cuadro 4.16). Por último, la distribución de ayudas con alimentos por parientes es la siguiente: 66 por ciento proviene de hijos o hijas; 12.7 por ciento, de yernos o nueras; 5.4 por ciento, de nietos o nietas, y sólo 4.1 por ciento de cónyuges. La predominancia de hijos e hijas en el otorgamiento de ayudas a los ancianos mexiquenses deja ver que las relaciones familiares son estrechas, independientemente de que los primeros vivan o no con el adulto mayor.

Además de los parientes, existen otras personas que otorgan ayudas a los adultos mayores fuera del seno familiar, como son amigos, conocidos, compadres o vecinos, pero resultaron estadísticamente no significativos.

### Consideraciones finales

El aumento de la población adulta mayor en la entidad mexiquense está reconfigurando las estructuras y las relaciones de convivencia entre las familias mexiquenses. Los datos de la ESEDEM 2008 muestran que el hogar seguirá siendo un lugar esencial para la atención y el cuidado de la población de edad avanzada, pues predominan los hogares nucleares y ampliados; sin embargo, llama la atención la notable presencia de hogares unipersonales, particularmente entre las ancianas. Por ello es necesario crear políticas de apoyo tanto a las familias con al menos un adulto mayor como a los viejos que viven solos. Es necesario llevar a cabo un seguimiento de los hogares con adultos mayores por medio de encuestas e investigaciones que den cuenta de la evolución de las relaciones familiares al interior de los hogares mexiquenses. La ESEDEM 2008, por el momento, muestra con quiénes están viviendo los adultos mayores en la entidad mexiquense y de quiénes provienen los apoyos que reciben.

La ESEDEM 2008 permite conocer que los apoyos y cuidados de las



personas adultas mayores han quedado en manos de los familiares, tanto corresidentes como no corresidentes en el hogar. Resalta que entre las ayudas que más reciben los adultos mayores están las físicas y en especie, que son otorgadas principalmente por mujeres; además, quienes con mayor frecuencia recibieron este tipo de ayudas residen en zonas rurales.

En contraste, seis de cada 10 adultos mayores hombres y cinco de cada 10 mujeres adultas mayores declaró no recibir ningún tipo de ayuda. Situación que es más frecuente en localidades urbanas que en rurales. Sin embargo, es posible que sea necesario profundizar el estudio de lo que los adultos mayores consideran como ayuda y lo que para ellos forma parte de los intercambios que se dan de manera natural entre familiares y amigos.

La ESEDEM 2008 permitió identificar el parentesco de las personas que más otorgan apoyos a las personas adultas mayores al interior del hogar, encontrando que su descendencia directa predomina absolutamente como proveedora de todo tipo de ayudas. En menor proporción, estas ayudas también son otorgadas por yernos y nueras. Esta realidad interpela tanto a los estudiosos de la población como a quienes diseñan las políticas públicas, sobre qué situación vivirán los adultos mayores del futuro cuando las nuevas generaciones sin hijos o con un solo hijo, lleguen a la vejez: ¿de quién o quienes dependerá la atención de los adultos mayores ante el descenso del número de familiares en el hogar y ante la decisión de vivir en hogares unipersonales?

## **Bibliografía**

AGUIRRE, Rosario, 2004, *Familias urbanas del Cono Sur: transformaciones recientes en Argentina, Chile y Uruguay*, en Serie Seminarios y Conferencias no. 42 Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces.

ARRIAGADA, Irma, 2002, “Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas” en Revista de la Cepal, Cepal, Santiago de Chile.

BONGAARTS, John y Z. Zimmer, 2002, “Living Arrangements of Older Adults in the Developing World: An Analysis of Demographic and Health Survey Household Surveys”, en *The Journals of Gerontology*, vol. 57, núm. 3.

BOURDIEU, P., 2000, *La dominación masculina*, Editorial Anagrama, Barcelona, España.

GUZMÁN, José Miguel, Sandra Huenchuan y Verónica Montes de Oca, 2003, “Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual” en Notas de población 77. Reunión de Expertos en redes sociales de apoyo a las personas adultas mayores: el rol del estado, la familia y la comunidad.

División de Población de la Cepal/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). 9 al 12 de diciembre de 2002.

HAKKERT, R y J. M. Guzmán, 2004, “Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América Latina”, en M. Ariza y O. de Oliveira (coords), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México.

HAM-Chande, R., E. Ybáñez y A. L. Torres, 2003, “Redes de apoyo y arreglos de domicilio de las personas en edades avanzadas en la Ciudad de México”, en *Notas de Población*, núm. 77.

OJEDA, Norma y Eduardo, González F., 2008, “Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XX”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1.

OLAVARRÍA, José y Rodrigo Parrini, 2000, *Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia*, Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Flacso, Santiago de Chile.

PALLONI, Y., 2000, *Living Arrangements of older person*, Center for Demography and Ecology, University of Wisconsin, Madison.

PÉREZ, Julieta y Brenes, Gilbert, 2006, “Una transición en edades avanzadas: cambios en los arreglos residenciales de adultos mayores en siete ciudades latinoamericanas”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 3.

RUVALCABA, Rosa María, 1999, “Ingresos de las personas de edad y características de sus hogares”, en *El envejecimiento demográfico en México: retos y perspectivas*, Conapo, México, 125-144 pp.

SAAD, P. M., 2003, “Transferencias informales de apoyo de los adultos mayores en América Latina y el Caribe: Estudio comparativo de encuestas Sabe”, en *Notas de Población*, núm. 77.

SALGADO-de Snyder, V. Nelly y Rebeca Wong, 2007, “Género y pobreza, determinantes de la salud en la vejez”, en *Salud Pública de México*, vol. 49.

SOLÍS, P., 2001, “La población en edades avanzadas” en *La población de México, tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Conapo, México.

SOLÍS, Patricio y María Eugenia Medina, 1996, “El efecto de la fecundidad sobre la disolución de uniones en México”, en *Sociológica*, 71(32):79-94.

VEGA, Daniel, 2004, “Arreglos residenciales de los adultos mayores”, en *La situación demográfica de México 2004*, Conapo, México.